

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	MÉTODOS DE CONTROL FITOSANITARIO	Duración	70
		Específico	
Código	UF0386		
Familia profesional	AGRARIA		
Área Profesional	Agricultura		
Certificado de profesionalidad	Gestión de la producción agrícola.	Nivel	3
Módulo formativo	Organización y control de las operaciones de cultivo	Duración	210
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Programación y control del riego y la fertilización de los cultivos	Duración	70
	Técnicas de cultivo		70

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP2 de la UC1130\_3: PROGRAMAR Y ORGANIZAR LAS OPERACIONES DE CULTIVO

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

##### Capacidades y criterios de evaluación

C1: Describir los métodos de control fitosanitarios para preservar la sanidad de los cultivos y programar la aplicación de los tratamientos recomendados manteniendo el nivel de plagas y enfermedades por debajo de los umbrales establecidos.

- CE1.1 Describir las plagas, enfermedades y vegetación espontánea no deseada más usuales de la zona.
- CE1.2 Describir los métodos de lucha contra plagas, enfermedades y vegetación espontánea no deseada.
- CE1.3 Describir los métodos de aplicación de tratamientos fitosanitarios.
- CE1.4 Describir los equipos de tratamientos fitosanitarios y de protección individual.

CE1.5 En un caso y/o supuesto práctico de control sanitario de un cultivo bien caracterizado:

- Poner a punto el instrumental necesario.
- Identificar las plagas, enfermedades y vegetación espontánea no deseada, más habituales.
- Seleccionar la información necesaria sobre el estado sanitario.
- Seleccionar las técnicas y sistemas de conteo y control, y en su caso realizar la aplicación.
- Decidir la intervención teniendo en cuenta los umbrales establecidos para optimizar los resultados y preservar el medio de cultivo
- Gestionar los diferentes insumos teniendo en cuenta las necesidades, capacidad de almacenamiento y posibilidades de adquisición.
- Programar la aplicación de los tratamientos o intervenciones recomendados.
- Aplicar las medidas de protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales.

##### Contenidos

#### 1. Agentes parasitarios y no parasitarios de las plantas cultivadas

- Las plagas de los cultivos: Grupos taxonómicos. Clasificación. Descripción e identificación. Biología. Ciclo biológico. Daños que producen. Sintomatología.
- Las enfermedades de los cultivos: Producidas por virus y bacterias. Producidas por hongos.

#### 2. Seguimiento y control de los agentes parasitarios

- Población.
- Umbrales.
- Medición y muestreo. Métodos de conteo. Métodos de captura. Métodos de control. Recogida, organización e interpretación de datos. Tratamiento informático de datos: gráficos, curvas de vuelo.
- Medios de protección fitosanitaria.
  - Lucha integrada
  - Lucha biológica y auxiliares. Depredadores. Parásitos.
  - Medios genéticos. Variedades resistentes.

#### 3. Productos fitosanitarios

- Sustancias activas y preparadas. Generalidades. Clasificaciones. Mecanismos de acción. Formulaciones y compatibilidades. Dosificación. Plazos de seguridad.

- Interpretación del etiquetado. Especificaciones y fichas de datos de seguridad.
- Registro único y revisión de sustancias activas.
- Gestión del almacén de fitosanitarios. Capacidad de almacenaje. Disponibilidad. Regularización del stock.
- Métodos de aplicación de productos fitosanitarios.
  - Preparación, mezcla y aplicación.
  - Equipos de aplicación.
  - Funcionamiento de los diferentes tipos.
  - Limpieza, regulación y calibración de los equipos.
  - Mantenimiento y revisiones de los equipos.

#### **4. Relación trabajo salud**

- Peligrosidad de los productos fitosanitarios para la salud. Población expuesta al riesgo. Toxicología.
- Residuos de productos fitosanitarios:
  - Riesgos para el consumidor.
  - Intoxicaciones y otros efectos sobre la salud.
  - Primeros auxilios.
- Riesgos derivados de la utilización de productos fitosanitarios. Fitotoxicidad. Resistencias. Riesgos para el medio ambiente. Nivel de exposición del operario. Medidas de disminución de riesgos sobre la salud.
- Protección personal del operario.
  - Equipos de protección de la piel.
  - Equipos de protección de las vías respiratorias.
- Principios de la trazabilidad. Requisitos en materia de higiene de los alimentos

#### **5. Normativa básica relacionada con la aplicación de productos fitosanitarios**

- Riesgos para el medio ambiente:
  - Medidas de mitigación.
  - Eliminación de envases vacíos.
  - Sistemas de gestión.
- Buena práctica fitosanitaria. Buenas prácticas ambientales. Sensibilización medioambiental.
- Normativa relativa al transporte, almacenamiento y manipulación de productos fitosanitarios.
  - Condiciones del local de almacenamiento.
  - Manejo y conservación de productos fitosanitarios.
- Normativa de producción integrada.
  - Infracciones y sanciones.
  - Prácticas de aplicación.
  - Cuaderno de campo y documentación.
  - Solicitudes de Ayudas.

### **Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad **Gestión de la producción agrícola**